



comunicado

OFICINA DEL GOBERNADOR

Gobernador Pierluisi decreta un día de duelo por el fallecimiento del agente Luis Algarín de Jesús

(24 de junio de 2024)- El gobernador de Puerto Rico, Pedro R. Pierluisi, decretó un día de duelo por el fallecimiento del agente de la Policía de Puerto Rico, Luis Algarín de Jesús, por lo que las banderas de todas las dependencias gubernamentales permanecerán a media asta mañana martes, 25 de junio de 2024.

“El agente Luis Algarín de Jesús, quien perdió la vida en un trágico accidente de tránsito, llevó con orgullo por casi 30 años el uniforme de la Policía de Puerto Rico, dedicando su vida al servicio de nuestra Isla. Su compromiso con la seguridad y bienestar de todos los puertorriqueños es motivo de profunda gratitud. Hasta el final de sus días, Luis encarnó los valores de sacrificio, dedicación y humanidad. Extiendo mis más sinceras condolencias a su familia, amigos y compañeros de la fuerza policial. Que encuentren consuelo y fortaleza en la fe durante estos momentos difíciles”, expresó el primer ejecutivo.

El agente Algarín de Jesús estaba adscrito a la Unidad Motorizada de la Policía en Ponce y tenía una destacada trayectoria de 29 años y medio de servicio dedicado a la seguridad y protección de nuestra comunidad.

###